



MANOEL ANTONIO SCHMIDT

Tradutor Público e Intérprete Comercial
Matrícula Nº 490 da Junta Comercial do Estado de São Paulo

Praça da Sé, 21 - 14º Andar - Cj.1.409 - Tels.: (011)3241-1077 - Tel-Fax: 3105-8603 -SP

Nº A/E 70.644/235

Data: 12/11/2012

numeral 24, capítulo XIV, de las Normas de Servicio de la Correduría General de Justicia (Prov. 58/59). Y por ella, la Otorgante referida en la forma representada me fue dicho que nombra y constituye sus amplios apoderados, los Señores:

Ramiro Ernesto Valladares Buitrón, ecuatoriano, divorciado, empresario privado, con cédula de identidad nº 17 0443881-9, domiciliado en Eloy Alfaro N34-266 y Portugal, Quito, Ecuador, para que de forma permanente pueda: a) Con poderes amplios y suficientes, de manera individual, represente legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía en Ecuador específicamente responder demandas y cumplir las obligaciones adquiridas en Ecuador; y b) Con poderes amplios y suficientes, pero actuando en conjunto con cualquier otro apoderado designado con el único propósito de celebrar contratos y otros negocios jurídicos que tengan que surtir efectos en la República de Ecuador. La ausencia temporal o definitiva del mandatario del país no dará por terminado el mandato. Los poderes ahora otorgados se refieren exclusivamente a asuntos relacionados a la Sucursal de la Compañía en la República de Ecuador. Por fin, aclaró la Otorgante que los poderes ahora otorgados deberán respetar rigurosamente los términos y condiciones de los Estatutos Sociales de la Compañía. Y de cómo así lo dijeron doy fe, me pidieron que les redactara este instrumento que fue leído y hallado conforme, aceptan y firman. Nada más. Doy fe. Yo (Firmado Ilegible) Magna Costa e Silva Tosta, Escribiente Habilitada, lo escribí. Yo (Firmado Ilegible) Jefferson Demétrio Molina Idalino, Notario Sustituto, lo suscribo. (Firmas Ilegibles) CRISTIANO KOK // ÁLVARO LUIS VELOSO. Trasladado enseguida, sellado legalmente. Yo (Firmado Ilegible) Jefferson Demétrio Molina Idalino, Notario Sustituto, lo hice digitar, hallé conforme y firmo en público y de acuerdo.

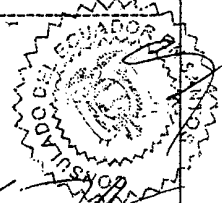
En testigo de la verdad. (Firmado Ilegible) Jefferson Demétrio Molina Idalino - Notario Sustituto.
Derechos percibidos por el Poder = R\$ 151,01.

(Timbre): 1ª Notaría de Notas de Osasco - Lic. Jefferson Demétrio Molina Idalino - Notario Sustituto - Av. João Batista, 239 - Tel.: 3681-1282.

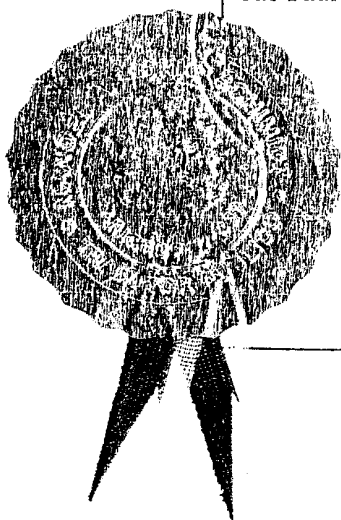
(Margen izquierdo): Válido en todo el territorio nacional. Cualquier adulteración, raspadura o enmienda invalida este documento.

Consta timbre de la 1ª Notaria de Osasco-SP, reconoce por semejante la firma sin valor económico de Jefferson Demétrio Molina Idalino. Osasco, 09/11/2012 - Rubrica de: Ana Paula Cavalcante Pereira - Escr. Autorizada. - Sello: 0671AA426746.

NADA MÁS obraba en dicho original, que devuelvo al interesado con esta traducción fiel que cotejé, hallé conforme y firmo, en esta fecha.---DOY FE.-----
São Paulo-SP-Brasil, 12 de noviembre de 2012.



MANOEL ANTONIO SCHMIDT -
TRADUTOR PUBLICO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO EN SANTOS - BRASIL

Presentada para legalización y traducción que antecede, el suscrito Consul General Ad Honorem del Ecuador en Santos - Brasil certifica que es fiel la traducción del original.

Legalización n.º 07/2012
Partida Arancelaria III. 15.9
Valor de la Actuación US\$ 5,00
Santos, 13 noviembre 2012



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

en. 17 DIC 2012
Quito, a
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO PUBLICO



CARLOS ERNESTO A. VASCO
CONSUL "AD-HONOREM" DEL ECUADOR EN SANTOS

24º Tabellão de Notas - Tullio Formicola
Rua Álvares Penteado, 97 - Centro - S/Loja - São Paulo - SP
Cep 01012-000 - Fone: (11) 3242-1400/8333 - Fax: (11) 3107-4339

Reconheço por semelhança, a firma de MANOEL ANTONIO SCHMIDT, a qual confere com o padrão arquivado em Cartório. Válido somente com Seio de Autenticação.

Nº 121112703700 São Paulo, 12 de Novembro de 2012
Em testemunho da verdade
Firma R\$ 1,00
Total R\$ 4,00
Elton Jones Lapenda Rinaldi - Escrevente

